

NOTICE TO THE PUBLIC
THE CITY OF NEW YORK
OFFICE OF THE COMPTROLLER

DATE: NOV 10 1900

REVENUE

THE CITY OF NEW YORK
OFFICE OF THE COMPTROLLER
REVENUE

1. The amount of the

2. The amount of the

3. The amount of the

4. The amount of the

5. The amount of the

6. The amount of the

7. The amount of the

8. The amount of the

9. The amount of the

10. The amount of the

11. The amount of the

12. The amount of the

REVENUE

1. The amount of the

2. The amount of the

3. The amount of the

4. The amount of the

5. The amount of the

6. The amount of the

7. The amount of the

8. The amount of the

9. The amount of the

10. The amount of the

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN EXENTA N° 3530 DE 2015

Res. Ex. N° 3530, de 2015, autoriza al siguiente taller para adecuar vehículos al uso de gas licuado de petróleo (GLP) como combustible:

Empresa Habilitada	Nombre del Taller	Dirección del Taller	Ciudad
Italgas S.A.	Arauco Chile Ltda.	Avda. San Miguel N° 3385	Talca

La autorización tendrá validez mientras se mantengan las referencias constatadas en su inspección.



ALEJANDRA PROVOSTE PREISLER
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES (S)



POM/SVR/BDA

Publicación **A costo del interesado**

SS 38898

EXTRACTO DE REGISTRO DE LA EMPRESA

EXTRACTO DE REGISTRO DE LA EMPRESA

El presente documento tiene por objeto informar a los señores accionistas de la empresa sobre el resultado de la asamblea general ordinaria convocada para el día 15 de mayo de 2013, celebrada en la ciudad de Bogotá, D.C., a las 10:00 horas de la mañana.

En consecuencia, se informa a los señores accionistas que el resultado de la asamblea general ordinaria convocada para el día 15 de mayo de 2013, celebrada en la ciudad de Bogotá, D.C., a las 10:00 horas de la mañana, es el siguiente:

1. Se aprobó el informe de gestión y el informe de los administradores de la empresa por el voto de la mayoría de los accionistas presentes.



SECRETARÍA DE TRANSPORTES
ALTERNATIVA PARA EL TRÁNSITO



El presente documento tiene por objeto informar a los señores accionistas de la empresa sobre el resultado de la asamblea general ordinaria convocada para el día 15 de mayo de 2013, celebrada en la ciudad de Bogotá, D.C., a las 10:00 horas de la mañana.



MEMORANDUM DL N° 411 /

Santiago, 20 NOV 2015

**DE : PABLO ORTIZ MÉNDEZ
JEFE DIVISIÓN LEGAL DE TRANSPORTES (S)**

**PARA : SRA. LUCILA CASTILLO CARO
JEFE OFICINA DE PARTES**

Por medio del presente solicito a Ud. disponer que se publique en el Diario Oficial, **a costo del interesado**, extracto de la Resolución Exenta N° 3530, del 13 de Noviembre de 2015, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, que "Autoriza Taller para los Efectos de lo Establecido en el Numero 5° de la Resolución N° 65, de 2000, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones."

Saluda atentamente a usted,



**PABLO ORTIZ MÉNDEZ
Jefe División Legal de Transportes (S)**



Distribución:

- Centro de Documentación
- Archivo
- SS 38898



REPUBLICA ARGENTINA

1955

AL SEÑOR JESÚS MENDOZA

DE LA DIVISION GENERAL DE TRABAJO SOCIAL

PRESENTE
LA SEÑORA ANA JULIA CASTILLO CARD

En virtud de haberse presentado a la Dirección General de Trabajo Social, en el día 15 de mayo de 1955, una solicitud de inscripción en el Registro de la Dirección General de Trabajo Social, en el rubro de "Trabajadores Sociales", por parte de la Señora ANA JULIA CASTILLO CARD, para que se le otorgara el título de "Trabajadora Social", y en virtud de haberse verificado que dicha Señora reúne los requisitos exigidos en el artículo 1º del Decreto 10.000/55, se le otorga el título de "Trabajadora Social", en el rubro de "Trabajadoras Sociales", con el número de inscripción 10.000/55, a partir del día 15 de mayo de 1955.

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de mayo de 1955.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO SOCIAL
JESÚS MENDOZA

En la Oficina de Documentación